

Santiago de Cali, 12 de diciembre del 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), en atención al radicado CVC No. 1180082025, presenta la siguiente respuesta:

Requerimiento:

"(...) ¿Qué iniciativas comunitarias del DRMI o cuenca están priorizadas pero sin desarrollo por falta de estructuración? (...)".

Respuesta:

El Departamento del Valle del Cauca, actualmente cuenta con catorce (14) áreas protegidas con categoría de Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI), los cuales suman en total 144.311 hectáreas en conservación (ver tabla 1).

Tabla 1. DRMI declarados en el Valle del Cauca

No.	Nombre	Municipio	Área RUNAP	Acto Administrativo
1	Distrito Regional de Manejo Integrado de Atuncela	Dagua	1.011,50	Acuerdo CVC No. 64 de 2007
2	Distrito Regional de Manejo Integrado de La Plata	Buenaventura	6.776,78	Acuerdo CVC No. 56 de 2008
3	Distrito Regional de Manejo Integrado RUT Nativos	Roldanillo, La Unión, Toro, Bolívar	10.840,48	Acuerdo 004 de marzo 19 de 2015
4	Distrito Regional de Manejo Integrado El Chilcal	Dagua	912,47	Acuerdo No. 073 de septiembre 15 de 2015
5	Distrito Regional de Manejo Integrado Laguna de Sonso	Buga	2.045,01	Acuerdo 105 de 2015
6	Distrito Regional de Manejo Integrado de Guacas	Bolívar, Trujillo	4.378,27	Acuerdo 79 de 2016, Acuerdo 051 de 2019
7	Distrito Regional de Manejo Integrado de Pance	Cali	1.405,20	Acuerdo CVC No. 105 de 2017- Acuerdo CVC C.D. 004 de 2018
8	Distrito Regional de Manejo Integrado Páramos Pan de Azúcar, Las Domínguez y Valle Bonito	El Cerrito, Buga	15.816,50	Acuerdo 068 de 2018



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0640-1180082025

9	Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de los Paraguas	El Dovio, El Cairo y Versalles	39.792,00	Acuerdo 059 de 2019
10	Distrito Regional de Manejo Integrado Isla Aji	Buenaventura	24.600,00	Acuerdo 046 de 2021
11	Distrito Regional de Manejo Integrado Bosque seco Alegrías y Páramos Tibi y Miraflores	Sevilla	14.872,00	Acuerdo 061 de 2022
12	Distrito Regional de Manejo Integrado Alto Calima	Calima El Darién	18114,68	Acuerdo 14 de mayo 27 de 2024
13	Distrito Regional de Manejo Integrado Vereda Hatoviejo	Yotoco	1277,5	Acuerdo 17 de 2024
14	Distrito Regional de Manejo Integrado Vereda Gamboa	Buenaventura	2469,4	Acuerdo 04 de 2025

No obstante, su solicitud es incompleta, ya que no especifica a cuál de los catorce (14) Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI) declarados en el Valle del Cauca corresponde la pregunta sobre las iniciativas comunitarias.

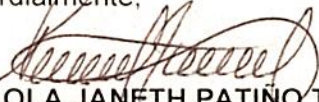
Por lo anterior, es indispensable que el peticionario complete y aclare el requerimiento para que la Corporación pueda emitir una respuesta de fondo y oportuna.

Por tratarse de una solicitud incompleta, se requiere que el peticionario aclare y radique nuevamente el requerimiento incluyendo la información faltante. Para la nueva radicación, es indispensable citar en el asunto el número de radicado CVC No. 1180082025.

Dicho trámite deberá efectuarse en un término máximo de un (1) mes calendario a partir de la recepción de esta comunicación. Los canales de atención habilitados para la nueva radicación son:

- Canal Virtual: Portal de Servicio al Ciudadano de la CVC: <https://cvc.gov.co/servicio-al-ciudadano/pqrds>
- Canal Presencial (Sede Principal): Carrera 57 No. 11 – 29, Barrio Santa Anita, Cali.
- Canal Presencial (DAR): En la Dirección Ambiental Regional (DAR) más cercana a su ubicación, cuyas direcciones pueden consultarse en la página web de la Corporación.

Cordialmente,


PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

Elaboró: Maricel Peña R. Grupo Biodiversidad - DTA

Revisó: María Isabel Salazar Ramírez – Coordinadora Grupo Biodiversidad, DTA

Archivase en: 0640-017-0-0-2025

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LINEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



Página 2 de 2